ENALLT ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN UNAM

ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

¡Crea al cenzontle que represente la voz de la ENALLT!

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LA MASCOTA INSTITUCIONAL DE LA ENALLT

La Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a toda su comunidad a participar en **la creación de la mascota oficial de la ENALLT**, la cual representará los valores y la identidad de nuestra institución. La mascota deberá estar inspirada en el **cenzontle**, símbolo de la diversidad de lenguas y voces que conviven en nuestra escuela.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos de las licenciaturas en Lingüística Aplicada y en Traducción de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.

2. REQUISITOS TÉCNICOS

- La propuesta debe ser un diseño original e inédito de la mascota de la ENALLT, basada en un cenzontle.
- No se aceptarán imágenes generadas mediante inteligencia artificial. La propuesta debe ser realizada íntegramente por la persona participante.
- La técnica es libre: pueden participar ilustraciones digitales o elaboradas a mano.
- En caso de elaborarse en físico, la entrega debe incluir una fotografía o escaneo en alta resolución.
- Formatos de entrega aceptados: JPG, PNG o PDF.
- Tamaño sugerido: A4 (21 x 29.7 cm) en orientación vertical u horizontal.
- El uso de los colores institucionales (azul y dorado) es opcional; las personas participantes pueden emplear la paleta de colores que prefieran.
- El diseño debe ser claro y reconocible, de modo que pueda ser adaptado posteriormente por el equipo de diseño de la ENALLT para su uso en materiales institucionales.
- Además del diseño visual, las personas participantes deberán presentar el nombre de la mascota y una justificación conceptual, describiendo el significado de su propuesta y su relación con la ENALLT (máximo 150 palabras).
- Las propuestas que no incluyan esta información no podrán ser consideradas para la evaluación, aun cuando cumplan con los requisitos gráficos.

3. Para **participar**, las personas interesadas deberán completar el formulario disponible en el siguiente enlace y subir su propuesta en el formato correspondiente:

https://forms.gle/THt3Dvc8L73vj39Q8

Una vez enviado el formulario, la participación se considerará oficialmente registrada y la propuesta quedará integrada para su revisión conforme a los criterios establecidos en la convocatoria.

4. EVALUACIÓN

Una vez recibida la totalidad de las propuestas, un comité interno de la ENALLT preseleccionará un máximo de 10 diseños, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Originalidad y creatividad del diseño.
- Representación simbólica del cenzontle y su relación con la ENALLT.
- Uso adecuado de la paleta de colores.
- Versatilidad del diseño para ser adaptado en diferentes formatos (redes sociales, materiales promocionales, eventos, botarga, etc.)
- Claridad conceptual y estética.

Finalizada la preselección, las propuestas elegidas se someterán a votación mediante un formulario que se publicará en las redes sociales y se enviará por correo electrónico a la lista de distribución **ENALLT Informa** a partir del 4 de febrero.

Toda la comunidad ENALLT podrá participar en la votación (alumnas y alumnos y docentes de licenciaturas y cursos de lenguas, así como personal administrativo, académico y de base).

Nota: En caso de que el número de propuestas participantes sea menor o igual a 10, la totalidad de estas se someterá a votación.

@ENALLT_UNAM @Eventos ENALLT

@ENALLTUNAMOFICIAL @ENALLT_UNAM

UNAM Nuestra gran Universidad

ENALLT ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN UNAM

ESCUELA NACIONAL DE LENGUAS, LINGÜÍSTICA Y TRADUCCIÓN

ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

¡Crea al cenzontle que represente la voz de la ENALLT!

CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LA MASCOTA INSTITUCIONAL DE LA ENALLT

5. FECHAS IMPORTANTES

Apertura de la convocatoria:
Viernes 9 de enero de 2026.

Cierre de la convocatoria:
Viernes 6 febrero de 2026, 23:59 hrs.

Votaciones:
Miércoles 11 al miércoles 18 de febrero de 2026, 23:59 hrs.

Anuncio del diseño ganador:
Lunes 23 de febrero de 2026.

6. COMITÉ DE PRESELECCIÓN

Estará conformado por:

- **Representantes de la Dirección de la ENALLT:**
  - Dr. Arturo Mendoza Ramos, director de la ENALLT.
  - Dra. Viviana Oropeza Gracia, secretaria general de la ENALLT.
- **Coordinadores de las Licenciaturas:**
  - Mtro. Omar Mejía García, coordinador de la Licenciatura en Traducción.
  - Mtro. Axel Dante Serratos Reyes, coordinador de la Licenciatura en Lingüística Aplicada.
- **Representantes estudiantiles:**
  - **Licenciatura en Traducción**
    - Valdespino Rivera Mary Jose
    - López Moreno Nadia Jazmín
    - Sabina Hernández López
  - **Licenciatura en Lingüística Aplicada**
    - Daniela Mariana Espinoza Quiróz
    - José Alejandro Rodríguez De La Concha González
    - Gerardo Edmundo Vega López
- **Área de Comunicación Social:**
  - Lic. Hugo André Gómez Mendieta, responsable de comunicación social.
  - Lic. Miguel Ángel Soriano Pérez, responsable de difusión académica y cultural.
  - Lic. Raúl Uriel Rodríguez Pérez, responsable de producción de contenidos.

7. PREMIO Y RECONOCIMIENTO

- El autor o la autora del diseño seleccionado recibirá $4,000.00 pesos en efectivo, un reconocimiento público en las redes sociales de la ENALLT y una constancia de participación.
- El diseño ganador será declarado como la mascota oficial de la ENALLT y podrá ser utilizado en diversas plataformas, materiales promocionales y eventos institucionales.

8. DERECHOS Y CESIÓN DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La persona participante declara que su diseño es original y no infringe derechos de terceros.

La propuesta ganadora cederá a la ENALLT, de manera no exclusiva, gratuita y por tiempo indefinido, **los derechos patrimoniales** necesarios para el uso, reproducción, comunicación pública, distribución y adaptación del diseño en materiales institucionales, impresos o digitales.

La ENALLT podrá generar versiones modificadas o adaptadas del diseño ganador para fines de identidad gráfica.

Los **derechos morales** (reconocimiento de autoría) permanecerán con la persona creadora.

La participación en la convocatoria implica la aceptación de esta cesión de derechos.

CONDICIONES GENERALES

1. El comité organizador se reserva el derecho de no seleccionar ninguna propuesta si ninguna cumple con los requisitos establecidos o si no hay diseños que se ajusten a la visión institucional.
2. Los participantes deben aceptar que la mascota ganadora será utilizada sin fines comerciales por parte de la ENALLT.
3. Los participantes asumen total responsabilidad por la autoría y originalidad de sus propuestas. La ENALLT no se hace responsable por disputas legales relacionadas con la propiedad intelectual.
4. En caso de dudas o aclaraciones, los interesados pueden contactar a **deporte@enallt.unam.mx.**

A través de esta convocatoria buscamos una mascota que celebre la diversidad lingüística y cultural de nuestra comunidad y que se convierta en un símbolo de identidad y unidad para todos los miembros de la ENALLT.

¡Esperamos con entusiasmo las propuestas que representarán a nuestra ENALLT!

@ENALLT_UNAM
@ENALLTUNAMOFICIAL
@Eventos ENALLT
@ENALLT_UNAM

UNAM Nuestra gran Universidad